

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA
Calle 6 Nra. 14 – 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301
Correo: jo1.girardota@icera.ujr.ramajudicial.gov.co

Girardota, Antioquia, veintiocho (28) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado:	05-308-31-10-001-2019-00260-00.
Proceso:	Comisión – exhumación
Comitente:	Juzgado Catorce de Familia de Oralidad de Medellín, Antioquia
Interlocutorio No.	316 de 2021

Según consta a folio 30 y 31 del expediente, el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES de la ciudad de Medellín, informó al Despacho, el 23 de marzo de 2020 vía correo electrónico institucional la cancelación de la exhumación y toma de muestras óseas para análisis del perfil genético, la cual estaba programada para el día 27/03/2020 a las 10:00 am en el Cementerio Jardines de la Fe del municipio de Barbosa-Antioquia, por las medidas transitorias tomadas de acuerdo al Decreto 457 de 2020 expedido por el Presidente de la República y el memorando No. 033-2020-DG emitido por el doctor Jorge Arturo Jiménez Pájaro, Director General, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para evitar la expansión de la Pandemia de COVID-19 en nuestro país y con el fin de prevenir la transmisión de la enfermedad.

El día 23 de julio de 2021 por ACUERDO No. CSJANTA21-70 el Consejo Superior de la Judicatura de Antioquia, que modifica el Acuerdo CSJANTA21-31 del 04/04/2021 con relación a la realización a las diligencias por fuera de la sedes judiciales, se dispone que las mismas se podrán realizar de manera presencial, siempre y cuando el funcionario a cargo determine que su práctica no constituye un riesgo para la salud de quienes participan de ella.

Por lo anterior, en aras de cumplir con la Comisión asignada por el Juzgado Catorce de Familia de Oralidad Medellín, a efecto de realizar la diligencia de exhumación de los restos mortales del finado GUILLERMO HUMBERTO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA

Calle 6 Nro. 14 – 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301

Correo: 01@girardota.gon.gov.co endoj.ramajudicial.gov.co

OSORIO AGUDELO, los cuales reposan en el Cementerio Jardines de la fe, municipio de Barbosa-Antioquia, osario 129, segunda puerta, frente a la dirección carrera 15 N. 19-01 se fija como fecha de la misma el próximo dos (02) de Septiembre de 2021 a las 10:00 a.m.

Por Secretaría del despacho, entérese al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, así como al Administrador del Cementerio Jardines de la Fe, municipio de Barbosa-Antioquia, para que se sirvan proveer el personal y el equipo idóneo para la práctica de la citada diligencia.

Practicada la diligencia encomendada, **devuélvase las diligencias al comitente.**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


LINA MARIA OROZCO POSADA

Jueza


CERTIFICO: Que el auto anterior es notificado por ESTADOS (CGP) No <u>052</u> fijado hoy <u>27</u> de <u>Julio</u> <u>2021</u> en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.
 ADRIANA MARIA RÍOS JIMÉNEZ Secretaria